

El preso dijo: «Moriré en la horca». De acuerdo con la condición establecida por el juez, si se cumpliera lo que dice el preso y fuera a morir en la horca, por ser cierto debería morir fusilado; pero si fuera a morir fusilado, entonces la afirmación del preso sería falsa, luego debería morir en la horca, y así hasta el infinito. Lógicamente al menos, el reo sólo podría ser condenado a vivir.

[Joomla SEO powered by JoomSEF](#)